



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 93 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210028000	Ordinario	Elizabeth Lopez Garzon	Centro De Idiomas Ycultura Worobee Sas	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920210027900	Ordinario	Felipe Sepulveda Barrera	Pasteleria Gioconda Sas	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920190038300	Ordinario	Rosa Maria Ramirez De Alonso	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/06/2021	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior
11001410500920210028100	Ordinario	Sergio Andres Ramirez Lugo	Aexpress S.A.	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001410500920210032000	Tutela (H)	Juan Carlos Salinas Angulo	Secretaria De Transporte Y Movilidad De Cundinamar	03/06/2021	Auto Concede - Concede Impunacion

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

acd50a61-efbe-4d0c-9252-11af0dc405ca